

CONTENIDO

I. OBJETIVO.....	4
II. ALCANCE.....	4
IV. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:.....	4
i. Perfil de la Empresa.....	5
ii. Reseña Histórica.....	5
iii. Organización, Roles, Responsabilidad y Autoridad.....	7
iv. Misión y Visión.....	7
v. Valores corporativos.....	8
vi. Nuestra Cultura.....	8
1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	9
Requisitos Generales.....	9
2. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.....	9
3. Comprensión de la Organización y su contexto.....	9
3.1. Determinación del Alcance del SIG.....	10
3.2. Nuestra Gestión.....	10
3.3. Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades.....	11
4. Compromiso de la Alta Gerencia.....	11
4.1. Política del Sistema de Gestión.....	11
4.2. Compromisos con la Política.....	13
4.3. Elementos visibles del compromiso gerencial.....	13
4.4. Objetivos y metas.....	14
4.5. Recursos.....	16
4.5.1. Recursos Humanos.....	17
4.5.2. Recursos Técnicos y Logísticos.....	17
5. Seguimiento a los requisitos legales.....	17
5.1. Plan de Trabajo para el Sistema de Gestión.....	17
5.2. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.....	18
5.3. Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.....	18
6. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	18
6.1. Información Documentada.....	18
6.2. Control de Registros del Sistema de Gestión.....	19
6.3. Conservación de los documentos para el Sistema de Gestión.....	19

6.4. Requisitos Legales y de otra índole.....	20
6.5. Selección y Vinculación de Talento Humano.....	20
6.6. Niveles de Responsabilidad, Funciones y Autoridad.....	21
6.7. Competencias.....	22
6.8. Rendición de Cuentas.....	22
6.9. Capacitación y Entrenamiento.....	23
6.10. Programa de Inducción y Reinducción.....	23
6.11. Motivación, Comunicación, Participación y Consulta.....	24
7. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.....	25
7.1. Gestión y Control del Riesgo.....	25
7.2. Identificación de Peligros, Evaluación, Valoración y Determinación de Controles de los Riesgos.....	25
7.3. Auto-reporte de Condiciones de Trabajo y Salud.....	27
7.4. Identificación de Aspectos Ambientales, Valoración y determinación de controles de los impactos.....	27
7.5. Planificación de Los Cambios.....	28
8. Tratamiento del Riesgo.....	28
8.1. Administración de contratistas y proveedores.....	28
8.2. Visitantes, comunidad y autoridad.....	29
9. Programas de gestión de Riesgos.....	29
10. Salud en el Trabajo.....	29
10.1. Subprograma de Medicina Preventiva.....	29
10.1.1. Evaluaciones Médicas Ocupacionales.....	29
10.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud Riesgos de salud pública.....	30
10.1.3. Programas de vigilancia epidemiológica.....	31
10.1.4. Diagnostico de Condiciones de Salud.....	31
10.1.5. Registros y Estadísticas en Salud.....	31
11. Ambientes de trabajo.....	32
11.1. Subprograma de Higiene Industrial.....	32
12. Seguridad en el Trabajo.....	32
12.1. Estándares y Procedimientos.....	32
12.2. Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos.....	33
12.3. Programa de orden y aseo.....	33
12.4. Estado de equipos y herramientas.....	33

12.5. Elementos de Protección Personal.....	33
12.6. Productos Químicos.....	34
13. Planes de Emergencia.....	34
14. Gestión ambiental.....	35
14.1 Estándares y Procedimientos.....	35
15. Evaluación y Monitoreo.....	35
15.1. Incidentes (accidentes y casi accidentes) de trabajo y ambientales, y Enfermedades Laborales.....	35
15.2 Auditorías al Sistema de Gestión.....	36
15.3. Acciones Correctivas y Preventivas.....	36
15.4. Inspecciones al Sistema de Gestión.....	37

I. OBJETIVO

Este manual tiene como objetivo describir la forma como ITT INGENIERIA S.A.S. da cumplimiento a los requisitos legales del Decreto 1072 de 2015 (Libro II, parte 2, título 4, capítulo 6), Resolución 0312 del 2019 y la Guía RUC, que favorecen la prevención de accidentes, la protección del ambiente, la satisfacción de los clientes, los riesgos y oportunidades asociados, la atención de las partes interesadas y el mejoramiento continuo.

II. ALCANCE

Este manual aplica a todos los procesos, actividades, proyectos y servicios que desarrolla la organización.

III. APROBACIÓN Y MODIFICACIONES AL MANUAL

El manual para el sistema de gestión es aprobado con su firma por el Representante Legal o a Quien este delegue como su representante. El manual debe ser revisado anualmente y ajustado si se requiere.

La responsabilidad de realizar modificaciones al presente Manual, está a cargo del responsable del Sistema de Gestión, las modificaciones pueden surgir a partir de:

- ✓ Nuevos proyectos, nuevos procesos o procedimientos.
- ✓ Modificaciones en los procesos, procedimientos, instructivos, documentos, registros
- ✓ Nueva legislación o reformas en la normativa legal aplicable a las actividades que realiza la Organización.
- ✓ Requerimientos del cliente.
- ✓ Diseño, adquisición o modificación de áreas de trabajo o actividades (incluye cambios de la maquinaria/equipos, Infraestructura, instalaciones y materiales u otros).
- ✓ Cambios en la estructura organizacional y/o modificación de las funciones del personal que tiene responsabilidades respecto al sistema de gestión.
- ✓ Actualizaciones aplicadas al sistema de gestión e inclusión de otros requisitos.

IV. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Decreto 1072 de 2015	Decreto único reglamentario del sector del trabajo (Libro II, parte 2, título 4, capítulo 6)
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del SG-SST
GUIA RUC	Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Seguridad, salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas del sector de Hidrocarburos, Transportes-Contratistas 2016.

i. Perfil de la Empresa

NOMBRE DE LA EMPRESA:	INGENIERIA IT&T DE COLOMBIA S.A.S
NIT:	800.134.187-6
SUCURSALES O AGENCIAS:	No hay.
DIRECCIÓN:	Carrera 3D No. 60 - 15/27 Pisos 6 - 7
MUNICIPIO:	Bogotá D. C.
DEPARTAMENTO:	Cundinamarca
TELÉFONO:	(57+1) 3451992 - 7451992
REPRESENTANTE LEGAL:	Hugo Enrique Ortiz Camargo
ARL:	Bolívar
Página Web:	https://ittingenieria.com
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Empresas dedicadas a actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico incluye solamente empresas dedicadas a actividades de obra de construcción, dirección de obras de construcción y arquitectura.
CÓDIGO:	5742101
CLASE DE RIESGO:	I - III - V

ii. Reseña Histórica

ITT INGENIERÍA S.A.S, fue fundada el 26 de junio de 1991, con sede principal en la Ciudad de Bogotá.

Inició prestando servicios de Instalación de Redes Eléctricas, Instalación de Redes de Datos, Instalación de Redes de Voz, fabricación de Equipos de Potencia UPS y Reguladores, distribución de equipos de cómputo y software, atendiendo la necesidad de cajeros automáticos de SERVIBANCA, a nivel nacional, en reconocimiento a este primer cliente ITT tomó su color verde corporativo.

En 1995 cambió su sede de la Calle 48 No. 17-53 a la Avenida Circunvalar Carrera 3 No. 56 - 41 Bogotá D. C.

En 2016, se crearon las áreas de Servicios y de I+D (Investigación y Desarrollo) para alcanzar la MEGA, Así mismo, se inició la implementación de la metodología de PMI (Project Management Institute) y en Gestión Humana, se han incorporado programas de desarrollo personal, profesional y familiar para todos los trabajadores de ITT.

En 2017 afinamos nuestra oferta de valor basada en ser la mejor opción en costo total de infraestructura de Misión Crítica. Como empresa obtuvimos grandes logros encaminados a la construcción de una compañía que crece sosteniblemente.

2018 fue un año con grandes expectativas y nuevos retos de consolidación y cierre de brechas, a mediados de noviembre se adquieren los sellos de buenas prácticas para la Innovación.

En 2019 nos trasladamos a la nueva sede ubicada en la 3d 60-15; Desde el año 2015, la empresa inició un proceso de reestructuración y reposicionamiento estratégico, con el apoyo de programas en la

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Actualmente manejamos una estructura de soporte en donde, los primeros y más frecuentes puntos de contacto con el cliente, son soportados por los cargos de mayor responsabilidad.

Adicionalmente, se inició el proyecto de reposicionamiento estratégico con miras a alcanzar un crecimiento sostenido. Se definieron nuevamente: la Visión y la Misión empresarial junto con la MEGA.

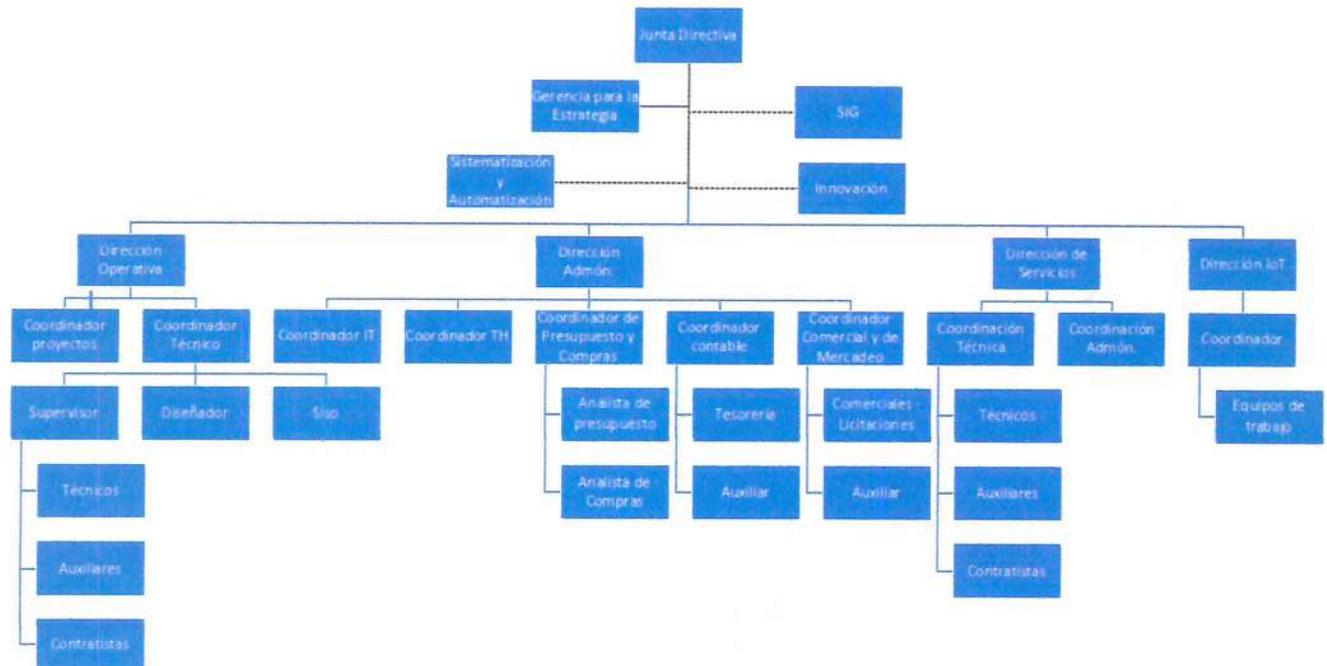
Para 2019, iniciamos nuestro ambicioso programa Megai, y adquirir las certificaciones en Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo como también adquirir la calificación con el Consejo Colombiano de Seguridad en la calificación RUC, donde motivando la iniciativa de los trabajadores, los involucramos en la investigación y construcción de nuestro futuro, también hemos decidido innovar en nuestra imagen, cambiamos nuestro logo e integramos en él colores que representan las unidades de negocio que actualmente tenemos para nuestros clientes, con este cambio también estrenamos nuestra nueva sede, donde esperamos que nuestros colaboradores y todos nuestros visitantes se sientan más cómodos.

En 27 años vamos así:



En ITT Ingeniería contamos con personal profesional de planta en el área administrativa y personal en el área operativa; este recurso humano, se va acondicionando según la cantidad y el tipo de actividades que se estén ejecutando; se rigen por el estatuto de contratación con el estado Colombiano y para el caso de la contratación privada se rige por el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.

iii. Organización, Roles, Responsabilidad y Autoridad



Las funciones, responsabilidades y autoridades del personal están relacionadas en los perfiles de cargo.

iv. Misión y Visión

Misión

Gestionamos integralmente el ciclo de vida de los tecnofacilities.

Visión

ITT INGENIERIA S.A.S., será reconocida por sus EMPLEADOS como un excelente lugar para trabajar en donde buscamos y logramos ser FELICES

v. Valores corporativos**VALORES CORPORATIVOS**

En ITT INGENIERÍA trabajo con **PASIÓN** porque la PASIÓN me da energía para lograr resultados EXTRAORDINARIOS

En ITT INGENIERÍA construimos **CONFIANZA** con mis **CONOCIMIENTOS** y mi **ACTITUD DE SERVICIO**

En ITT INGENIERÍA trabajo con **EMPATÍA** porque siempre me pongo en el LUGAR del OTRO

En ITT INGENIERÍA trabajo con **SOLIDARIDAD** porque tu problema también ES MIO

vi. Nuestra Cultura**MANDAMIENTOS****EN ITT INGENIERÍA TRABAJO CON...**

- ... **INNOVACIÓN**, porque pienso en algo distinto y lo HAGO.
- ... **INICIATIVA** porque traigo primero la SOLUCION y despues cuento el problema.
- ... **FLEXIBILIDAD**, porque me adapto a diferentes situaciones. fácilmente.
- ... **CALIDAD**, porque hago las cosas BIEN .. Muchas veces.
- ... **SERVICIO AL CLIENTE** porque entiendo que mi trabajo está terminado cuando mi cliente este **SATISFECHO**.

COMPORTAMIENTOS DE SERVICIO AL CLIENTE

En ITT INGENIERÍA todos somos CLIENTES y todos somos PROVEEDORES. recuerda ser empatico y solidario en cualquier condición.

EN ITT INGENIERÍA EL SERVICIO AL CLIENTE ES...

- ... entregar servicios con **SERIEDAD** (hacer lo que dices que harás, hazlo cuando dices que lo harás, hazlo bien desde la primera vez)
 - ... preocuparnos por la **SENSIBILIDAD** de nuestro cliente.
 - ... generar **APRECIO** y **EMPATÍA** al relacionarnos con todos nuestros stakeholders.
 - ... ser **COMPETENTE** teniendo la información oportuna y precisa.
-

1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Requisitos Generales

La organización da inicio al establecimiento, documentación, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, para dar cumplimiento a los requisitos de las normas de referencia, los propios de la organización, los exigidos por los clientes, los legales y reglamentarios relacionados con las actividades desarrolladas.

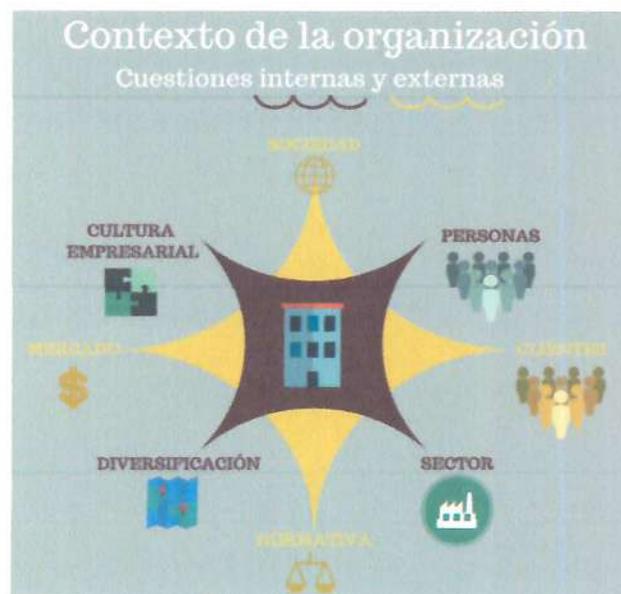
Se tienen responsabilidades, funciones y autoridades definidas para todo el personal de la organización. Se cuenta con un equipo de profesionales de apoyo en el área médica y de seguridad, así como asesores en tareas de alto riesgo, sistemas de gestión, programa de gestión basado en el comportamiento, emergencias, ambiente, y jurídico que aseguran el despliegue para la determinación de los controles en salud y seguridad en las actividades de la organización.

Todo proceso y/o actividad de la organización cuenta con la identificación de peligros y la valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, riesgos y oportunidades de gestión y una identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales. Esto enmarcado en el pensamiento basado en riesgos que permite a la organización determinar los factores que podrían causar que sus procesos y su Sistema de Gestión Integrado se pueda desviar de los resultados planificados, para poner en marcha controles preventivos para minimizar los efectos negativos y maximizar el uso de las oportunidades a medida que surjan.

2. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

3. Comprensión de la Organización y su contexto

ITT Ingeniería S.A.S, determina sus cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, que pueden afectar nuestra capacidad para alcanzar los resultados previstos en nuestro sistema de gestión.



3.1. Determinación del Alcance del SIG

El presente Manual aplica a todos los procesos de la organización, que están involucrados en la implementación, aseguramiento, mejoramiento y mantenimiento del mismo.

“Prestación de servicios en diseño y construcción de infraestructura para datacenters, sistemas mecánicos de HVAC y refrigeración de precisión, cableado estructurado y networking, backbone en fibra óptica y cobre; Equipos de acondicionamiento eléctrico, diseño y construcción de sistemas de CCTV, control de acceso, instrucción, detección de incendio y control de activos fijos.

3.2. Nuestra Gestión

ITT Ingeniería determina los procesos necesarios de acuerdo con las actividades, los cuales describe su secuencia e interacción.



3.3. Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades

ITT Ingeniería S.A.S. determina los riesgos y oportunidades relacionados con sus:

- Productos y servicios
- Aspectos ambientales
- Riesgos de SST Matriz
- Requisitos legales y otros requisitos;

4. Compromiso de la Alta Gerencia

La alta dirección de ITT Ingeniería S.A.S, demuestra su compromiso por medio de su participación y motivación a todo el personal que conforma la organización para que sean protagonistas en el desarrollo, implementación y mejora del Sistema de Gestión.

El compromiso de la gerencia se evidencia con la implementación y mejora del sistema de gestión por medio de:

- ✓ Asume la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión.
- ✓ Estableciendo políticas y objetivos para el sistema de gestión siendo que estos sean compatibles con la dirección estrategia de ITT Ingeniería.
- ✓ Asegurándose de la integración de los requisitos del sistema de gestión Integral en los procesos de negocio de la organización;
- ✓ Promoviendo el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos;
- ✓ Asegurando los recursos esenciales y necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión y estén disponibles;
- ✓ Comunicando la importancia de una gestión eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión
- ✓ Asegurándose de que el sistema de gestión alcance los resultados previstos
- ✓ Comprometiendo, dirigiendo, apoyando y promoviendo a que las personas contribuyan a la eficacia del sistema de gestión
- ✓ Asegurando y promoviendo la mejora continua;
- ✓ Apoyando otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad.
- ✓ Desarrollando liderando y promoviendo una cultura en la organización que apoye los resultados previstos del sistema de gestión
- ✓ Protegiendo a los trabajadores de represalias al informar incidentes, peligros, riesgos y oportunidades.
- ✓ Asegurando que la organización establece e implemente procesos para la consulta y participación de los trabajadores.
- ✓ Apoyando el establecimiento y funcionamiento de los diferentes comités para el sistema de gestión.

4.1. Política del Sistema de Gestión.

La Alta Gerencia de ITT Ingeniería S.A.S, determina la Política para el Sistema de Gestión en la que como mínimo incluye los siguientes objetivos sobre los cuales la organización expresa su compromiso:

- 1) Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.

- 2) Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa; y
- 3) Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y ambiente
- 4) Promoción de la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes y daños a la propiedad, así como el impacto socio- ambiental.
- 5) Mantenimiento y mejoramiento continuo de altos estándares en seguridad, salud en el trabajo y Ambiente



POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

000000
Diciembre de 2018

Ingeniería IT&T de Colombia S.A.S, a través del diseño, la construcción de infraestructura eléctrica, de telecomunicaciones, de seguridad (CCTV, control de acceso, intrusión, detección de incendio) y la prestación de servicios de mantenimiento, acorde a nuestra misión, asesoramos a nuestros clientes en mantener su oferta de valor, garantizando infraestructura de misión crítica de alta disponibilidad y bajo costo total de propiedad.

Para ello contamos con el liderazgo y el compromiso de la Gerencia para la Estrategia en el cumplimiento de las siguientes directrices:

- ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente, los reglamentarios y otros requisitos a los que estamos suscritos como los pactados con los clientes y demás partes interesadas, para lograr su confianza, felicidad y tranquilidad.
- ✓ Resguardo continuo con recursos económicos, técnicos, humanos, y de infraestructura hacia nuestro sistema de gestión, para proporcionar espacios de trabajos seguros y saludables.
- ✓ Identificar los peligros en nuestros entornos, reportarlos, evaluarlos, valorar los riesgos y determinar el respectivo control, para su eliminación y/o reducción del riesgo, con alcance a trabajadores, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas que se puedan ver afectados por nuestra actividad académica.
- ✓ En ITT Ingeniería estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, por eso reducimos la contaminación a través del reciclaje, su disposición final y uso adecuado de nuestros recursos naturales como el fomento en la reducción del uso del papel.
- ✓ Periódicamente realizar el mantenimiento y verificación con los más altos estándares para la mejora continua de nuestro sistema de gestión.
- ✓ Seguir con la cultura de participación y consulta por parte de todos los integrantes de ITT Ingeniería y nuestros grupos de interés en el desarrollo y mejora de nuestro sistema de gestión.
- ✓ En ITT Ingeniería fomentamos la calidad de vida laboral, por eso fomentamos la prevención en las lesiones personales, enfermedades, accidentes e incidentes de trabajo, daños a la propiedad así como el impacto socio ambiental, por medio de programas de gestión y control del riesgo.
- ✓ En ITT Ingeniería contamos con espacios libres de humo por eso, está prohibido el consumo de tabaco, como también está prohibido presentarse a trabajar bajo los efectos de sustancias psicoactivas y/o bebidas embriagantes.
- ✓ En ITT Ingeniería, creamos valor y diferenciación con procesos, productos y servicios innovadores que promueven la sostenibilidad, competitividad y el crecimiento tanto de las organizaciones en general como de ITT Ingeniería, y de las personas que los integran.
- ✓ Está prohibido retirar de las instalaciones propias o del cliente, herramientas, materiales o equipos sin previa autorización por parte de los representantes autorizados de ITT Ingeniería.
- ✓ Para ITT Ingeniería es muy importante mantener y proteger la integridad, honor, salud mental, la libertad de expresión y derechos humanos fundamentales, como también la confidencialidad, secretos comerciales, propiedad intelectual, datos personales y demás información que le pertenezca a nuestras partes interesadas.
- ✓ En ITT Ingeniería no toleramos la violencia contra la mujer y declaramos cero tolerancia a las actividades ilícitas tales como narcotráfico, contrabando de mercancías, prácticas de terrorismo, toda práctica de victimización, acoso, discriminación, desigualdad, soborno, corrupción, acoso y trabajo forzoso en todas sus formas incluídas la extorsión y otras que atenten contra la integridad personal, la infraestructura, los recursos y la buena imagen de nuestra organización.
- ✓ En ITT Ingeniería apoyamos la conservación de la familia, la preservación de los derechos de los niños y la exaltación del trabajo digno.



4.2. Compromisos con la Política.

- ✓ Debe ser concisa, redactada con claridad, estar fechada y firmada por el representante legal de la empresa
- ✓ Divulgar en diferentes medios de comunicación pertinentes, como por ejemplo programas de inducción y entrenamiento, carteleras, afiches, manuales entre otros.
- ✓ Mantenerlas disponible en los sitios de trabajo.
- ✓ Asegurar su conocimiento por todas las personas que trabajan bajo el control de la organización, incluyendo a las partes interesadas.
- ✓ Ser revisada como mínimo una vez al año no siendo necesario su modificación anualmente.

4.3. Elementos visibles del compromiso gerencial.

El nivel más alto de la empresa participa en las actividades contempladas en este elemento:

1. Reuniones gerenciales trimestrales: En las que incluye temas del Sistema de Gestión e información de las partes interesadas.
2. Realiza inspecciones a centros de trabajo para evaluar las condiciones y demás elementos que puedan desviar el Sistema de Gestión
3. Anualmente con corte a diciembre de cada año, realiza la revisión a la implementación y la operación del Sistema de Gestión, para evaluar si sigue siendo apto para cumplir los objetivos y la política.
4. Deja documentada la revisión por la gerencia en la que se incluye la siguiente información:

Política y Objetivos del SG	Análisis estadístico de accidentalidad y enfermedad laboral	Evalúa la estructura y el proceso de la gestión	estado de la investigación de accidentes y casi accidentes
Participación y consulta de los trabajadores	revisión del desempeño ambiental	Revisar el cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma;	resultados de la gestión de los aspectos de sostenibilidad de la empresa relevantes en materia del SG
resultados de auditorías	estado de las acciones correctivas y preventivas	Resultados de las inspecciones	cambios en los requisitos legales y de otra índole relacionados con el SG
recomendaciones para la mejora	resultados de la participación y consultas	resultados de las revisiones gerenciales anteriores	Suficiencia de los recursos
Determinar si han sido eficaces las estrategias implementadas		ausentismo laboral por causas asociadas a SG	Determinar si promueve la participación de los trabajadores
Identificar los programas de rehabilitación de la salud		evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables y con de otros compromisos que la organización suscriba	
Revisar la capacidad del sistema para satisfacer las necesidades globales de la empresa			

La revisión por la gerencia se encuentra disponible en la Intranet y el universal folder, para consulta como también se comunica al COPASST y al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

4.4. Objetivos y metas

ITT Ingeniería S.A.S, para establecer los objetivos tiene en cuenta la siguiente información de entrada:

- ✓ Resultados de la identificación de peligros, valoración y determinación de controles de riesgos.
- ✓ Indicadores de desempeño
- ✓ Requisitos legales y otros aspectos significativos,
- ✓ Revisión por la gerencia
- ✓ Cambios tecnológicos
- ✓ Incidentes
- ✓ Registros de no conformidades
- ✓ Actividades de mejoramiento.

ITT Ingeniería S.A.S, establece objetivos y metas alcanzables en las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización, considerando la política, naturaleza y contexto.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos definidos se establecen los planes de acción correspondientes. Estos son definidos para cada función y nivel pertinentes de la organización.

Se realiza un análisis periódico semestralmente del grado de cumplimiento de los objetivos y metas del sistema de gestión.



HITO POLÍTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2019	OBJETIVO PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> • Para el logro de estos compromisos, ITT Ingeniería establece y revisa los objetivos y metas de su Sistema de Gestión y destina los recursos necesarios y de cualquier índole e involucrará a todo su equipo directivo logrando su compromiso en liderazgo, difusión, cumplimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión y con alcance a nuestras partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL SIG • GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • GERENCIA Asegurar la realización de las actividades de la empresa para el cumplimiento del propósito con el que fue creada y para que satisfaga las expectativas de sus accionistas, trabajadores y clientes, y proveer los recursos que sean necesarios para tal fin.
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y Mejorar de forma continua el desempeño de nuestro Sistema de Gestión • Toda la Política 	<ul style="list-style-type: none"> • ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN • LOGRAR LA MEJORA CONTINUA MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROCESOS 	<ul style="list-style-type: none"> • HSEQ Establecer, implementar, asegurar y mantener el sistema de gestión de ITT Ingeniería, mediante herramientas que ayuden a identificar y minimizar riesgos e impactos, garantizando el cumplimiento de la normatividad legal vigente, las necesidades de los clientes y reconociendo las partes interesadas, para así alcanzar permanentemente la mejora continua de los procesos y servicios.
<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer los requisitos de nuestros Clientes y gestionar las necesidades y expectativas de nuestras Partes Interesadas. • Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables; y otros requisitos que haya suscrito la organización en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad. • Proporcionar los medios para la consulta y la participación del personal • Actuar con respeto frente a la diversidad cultural, Responsabilidad Social Corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y ATENDER LOS DE PARTES INTERESADAS • MANTENER Y EXPANDIR LOS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • MISIONALES Planear, ejecutar y controlar el desarrollo de los servicios, procurando que las actividades se efectúen bajo la normatividad legal vigente y los estándares establecidos por la organización de manera eficiente y óptima para así lograr la continuidad del negocio y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.

HITO POLÍTICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2019	OBJETIVO PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> • Para el logro de estos compromisos, ITT Ingeniería destina los recursos necesarios y de cualquier índole e involucrará a todo su equipo directivo logrando su compromiso en liderazgo, difusión, cumplimiento y mejoramiento continuo del Sistema Gestión y con alcance a nuestras partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • GARANTIZAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • TODOS LOS PROCESOS Cumplir con los requisitos legales y contractuales, enmarcados en el desarrollo del objeto social de la Organización • TALENTO HUMANO Establecer la gestión del talento humano coordinando las actividades de selección, desarrollo y desempeño para que cumplan con los requisitos legales, contractuales y los estándares establecidos por la organización • FINANCIERA Generar, presentar y controlar las operaciones contables de la organización para presentar estados financieros e informes contables, tributarios, presupuestales y de gestión oportunos • COMPRAS Planear, ejecutar y controlar el suministro de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las operaciones de la empresa, • IT Planear, ejecutar y controlar el desarrollo de los servicios de soporte en tecnología de la información, • LICITACIONES Planear, ejecutar, controlar y asegurar la presentación de las propuestas y/o cotizaciones de la empresa.

4.5. Recursos

ITT Ingeniería S.A.S., tiene destinado un presupuesto para el desarrollo del Sistema de Gestión y presupuesto con base en los nuevos contratos y/o proyectos.

Se asignan los recursos para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión y semestralmente hace la revisión de su cumplimiento y ajuste si se requiere; También se exige lo mismo a los contratistas a partir de nuevos proyectos.

4.5.1. Recursos Humanos

ITT Ingeniería S.A.S, cuenta con un representante de la alta dirección para el sistema de gestión con funciones, perfil y tiempo asignado y es quien ocupa el cargo de Dirección Operativa.

Para la ejecución del Sistema de Gestión ITT Ingeniería S.A.S, dispone de personal calificado quien ocupa el cargo de Dirección SIG.

Cargo que es autónomo y su relación es directa con la Gerencia para la Estrategia.

ITT Ingeniería S.A.S, también tiene asignado para actividades en el sistema de gestión los siguientes cargos:

- ✓ Coordinación de Talento Humano
- ✓ Auxiliares SST

La Gerencia para la estrategia designa a sus representantes para el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité de Convivencia y Comité para la Innovación.

4.5.2. Recursos Técnicos y Logísticos

ITT Ingeniería S.A.S, cuenta con la infraestructura Administrativa.

- ✓ Equipos audiovisuales
- ✓ Equipos de computo
- ✓ Internet
- ✓ Fotocopiadoras
- ✓ Maquinaria y equipos

5. Seguimiento a los requisitos legales

A marzo de 2019, ITT Ingeniería S.A.S, no cuenta con registro de sanciones administrativas o judiciales, multas y/o sanciones no monetarias que haya recibido por incumplimiento de leyes y regulaciones relacionadas con aspectos de -Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental;

ITT Ingeniería S.A.S, tiene a todo su personal afiliado a:

- ✓ Sistema de Seguridad Social
- ✓ Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. ARL Bolivar

5.1. Plan de Trabajo para el Sistema de Gestión.

ITT Ingeniería S.A.S, cuenta con el plan de trabajo anual firmado por el Representante Legal y el responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG, para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión, en el cual se identifica claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades.

ITT Ingeniería S.A.S, cuenta con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST, con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.

5.2. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

ITT Ingeniería S.A.S, en armonía con las disposiciones legales vigentes, cuenta con su Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial actualizado y documentado, es publicado en dos sitios suficientemente visibles y accesibles de las áreas de trabajo, para consulta de los trabajadores como también es divulgado a todos los trabajadores.

Cada vez que se nos otorga un contrato, antes de iniciar labores, contamos con una copia del reglamento y es publicado en el proyecto.

5.3. Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

ITT Ingeniería S.A.S, en armonía con las disposiciones legales vigentes, tiene conformado el Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, y tiene documentada la conformación, soportes de la convocatoria, elección y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y funcionamiento mensual del comité, registro de acciones desarrolladas y seguimiento a compromisos adquiridos de acuerdo con la Resolución No. 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6. DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

6.1. Información Documentada

La identificación, clasificación, control y almacenamiento de los documentos y registros del Sistema de Gestión de ITT Ingeniería S.A.S., se determina en su procedimiento "Control Documental y Requisitos Legales" Versión febrero 2019, es la información documentada que se identifica como necesaria para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de procesos relacionados con la gestión de sus proyectos y servicios, impactos ambientales, riesgos de SST.

Al crear y actualizar la información documentada, ITT Ingeniería S.A.S., se asegura de que lo siguiente sea apropiado:

- ✓ Se identifique el documento y el formato
- ✓ La localización e identificación de los cambios
- ✓ La revisión y actualización
- ✓ Las versiones vigentes de los documentos
- ✓ Los documentos obsoletos se retiren rápidamente y eliminan de todos los puntos de distribución
- ✓ Se identifiquen adecuadamente los documentos que se conservan archivados con propósitos legales o de preservación del conocimiento, o ambos. (Encuadernación y archivo)
- ✓ Asegurar que se identifican los documentos de origen externo necesarios para la planificación y operación del sistema de gestión y que su distribución esté controlada.

Nuestra documentación puede ser en papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía, o una combinación de éstos y en custodia del responsable del desarrollo del Sistema de Gestión.

Los documentos y datos obsoletos se recogen, se destruyen y/o eliminan a excepción de los registros, tan pronto estos son cambiados, se divulgan a quien corresponda y se distribuyen.

La documentación relacionada con el Sistema de Gestión, es redactada de manera tal, que sea clara y entendible por las personas que tienen que aplicarla o consultarla. Igualmente, debe es revisada y actualizada cuando sea necesario difundirse y ponerse a disposición de todos los trabajadores, en los apartes que les compete.

6.2. Control de Registros del Sistema de Gestión

ITT Ingeniería S.A.S., para establecer y mantener los registros que son necesarios para la evidencia y control del sistema de gestión, se informa la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros en el procedimiento "Control Documental y Requisitos Legales" Versión febrero 2019.

6.3. Conservación de los documentos para el Sistema de Gestión

ITT Ingeniería S.A.S., conserva los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de manera controlada en la matriz Control Documental garantizando que los documentos sean legibles, fácilmente identificables, trazables y accesibles, que estos estén protegidos contra daño deterioro o pérdida.

El responsable del Sistema de Gestión, tendrá acceso a todos los documentos y registros exceptuando el acceso a las historias clínicas ocupacionales de los trabajadores cuando no tenga perfil de médico especialista en seguridad y salud en el trabajo.

La conservación se hace de forma electrónica y en encuadernación por proyectos de conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente siempre y cuando garantizando la preservación de la información.

En todo caso, garantizamos la confidencialidad de los documentos, acorde con la normatividad legal vigente.

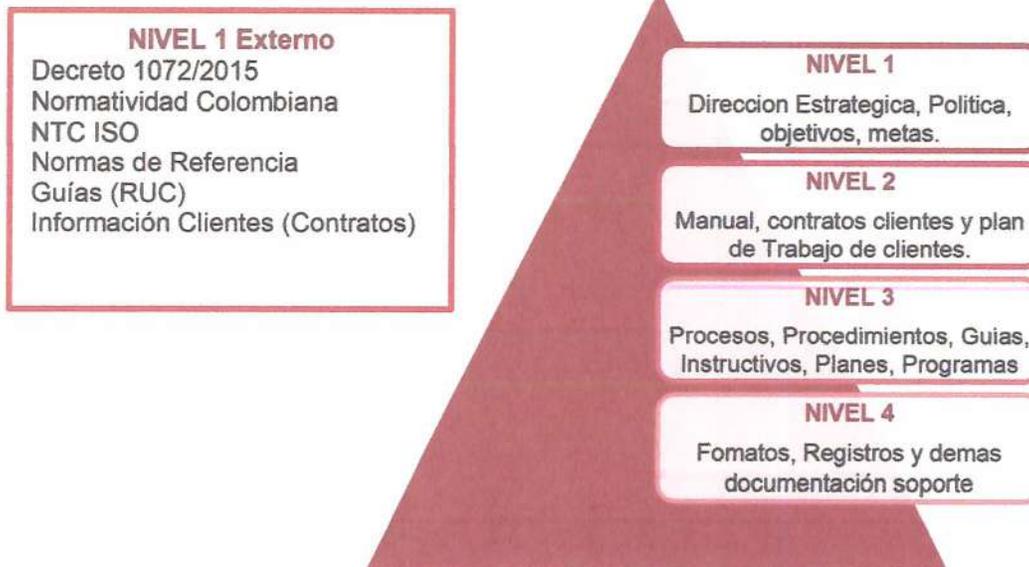
Los documentos y registros son conservados por un período mínimo de veinte (20) años, contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa.

ITT Ingeniería S.A.S., se cumple con un sistema de archivo de retención documental, acorde con la normatividad vigente.

La retención de la documentación y registros se realiza de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y la disposición.

ITT Ingeniería S.A.S., cuenta con la siguiente estructura documental:

Mandato Legal Colombiano



6.4. Requisitos Legales y de otra índole

ITT Ingeniería S.A.S., define en su procedimiento “Control Documental y Requisitos Legales” Versión febrero 2019. Garantizar la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la organización, se tiene en cuenta la siguiente información de entrada:

- Definir las fuentes de acceso y consulta de los requisitos legales aplicables en SST.
- El responsable del Sistema de Gestión, hace la revisión de cumplimiento de los requisitos legales y otros. De esta revisión deja evidencia en el formato de acta de reunión.
- Identificar todos los aspectos legales y de otra índole que le competan a la Organización
- Se registra la información en la Matriz Legal.
- Establecer cómo se da cumplimiento a cada uno de ellos a través de comunicados y establecimiento de responsables para el cumplimiento de cada uno de ellos en el sistema de gestión
- EL medio de comunicación sobre los requisitos legales y otros se hace por medio del periódico y el correo electrónico a los cargos que les compete y partes interesadas pertinentes.

En el formato Acta de Reunión se evidencia del cumplimiento de los requisitos legales identificados.

ITT Ingeniería S.A.S., Cuenta con el apoyo de abogados externos especialistas en SST, quienes nos orientan en el conocimiento de las normas y regulaciones en el SG-SSTA, que rigen en el país, aplicables a la organización por medio de la actualización de la matriz legal, como también la periodicidad de revisión del cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole esta se realiza semestralmente, la cual se deja registro de su cumplimiento.

6.5. Selección y Vinculación de Talento Humano

ITT Ingeniería S.A.S, establece mecanismos que aseguren la aplicación de medidas destinadas a garantizar la igualdad en las condiciones de selección, contratación y desarrollo de los trabajos y empleos, evidenciando que no se generen acciones discriminatorias. Para eso se cuenta con el

Procedimiento "Selección y Vinculación de Talento Humano", donde se incluyen estudios de confiabilidad, visita domiciliaria y pruebas psicotécnicas.

ITT Ingeniería S.A.S, se ajusta a las leyes aplicables, sobre salarios y prestaciones legales, asegurando que los trabajadores devenguen un salario igual o mayor al mínimo legal vigente, convencional o sectorial para la(s) zona(s) de operaciones, que la remuneración sea equivalente entre mujeres y hombres por niveles jerárquicos y de formación.

Todas nuestras actividades y trabajos se ajustan a los requisitos en lo que respecta a la jornada máxima de trabajo, por ese motivo controlamos que los trabajadores no laboren un número de horas por día y por semana que excedan los límites establecidos por ley.

Los pagos de las prestaciones sociales las hacemos de acuerdo con la ley, los trabajadores laboran de forma voluntaria y proveemos un ambiente de trabajo libre de acoso, abuso o castigo corporal.

ITT Ingeniería S.A.S garantiza que en todas sus operaciones y actividades no se realiza Trabajo Infantil.

6.6. Niveles de Responsabilidad, Funciones y Autoridad

ITT Ingeniería S.A.S., documenta y comunica la asignación de las funciones y responsabilidades específicas para el Sistema de Gestión, a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.

Esta difusión se realiza en el proceso de inducción cuando la persona ingresa a ITT Ingeniería S.A.S. y se refuerza de manera anual en la reinducción.

Se cuenta con el organigrama de ITT Ingeniería S.A.S., destacando la ubicación de los responsables del Sistema de Gestión, aportando información que permite determinar su idoneidad, funciones y responsabilidades.

Para el cumplimiento de este requisito, se cuenta con los perfiles de cargo, en las que incluye las Funciones y Responsabilidades, las competencias, por cargo en términos de educación, habilidades, experiencia y entrenamiento apropiados como también se incluye las legales:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información Clara, veraz y completa sobre su estado de salud
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Para el responsable del Sistema de Gestión se establecen:

- ✓ Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación;

- ✓ Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del Sistema de Gestión
- ✓ Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del Sistema de Gestión; e
- ✓ Involucrar los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, al conjunto de sistemas de gestión, procesos, procedimientos y decisiones en la empresa.

6.7. Competencias

ITT Ingeniería S.A.S, se asegura que cualquier persona que esté bajo su control ejecutando tareas que pueden tener impacto sobre la conformidad de los productos y servicios, los Impactos Ambientales, los Riesgos de SST, sea competente con base en su educación, entrenamiento, formación o experiencia, y para garantizar el cumplimiento de la Política, el logro de los objetivos y metas del Sistema de Gestión y en cumplimiento de los requisitos legales vigentes, ITT Ingeniería S.A.S., define, mantiene, comunica y conserva los registros asociados a las competencias de todo el personal incluyendo:

- Auditor para el Sistema de gestión
- Representante por la Dirección
- Responsable del Sistema de Gestión
- Brigadista
- Integrantes del Copasst
- Integrantes del Comité de Convivencia

El cumplimiento de esta exigencia es extensivo a nuestros subcontratistas.

6.8. Rendición de Cuentas

ITT Ingeniería S.A.S., a quienes les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión deben rendir cuentas mediante informe interno, en relación con su desempeño.

Se cuenta con el procedimiento "Evaluación y desempeño" Versión febrero 2019, donde se especifica cómo se va a llevar a cabo la evaluación periódica del cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas.

Se les realiza la evaluación a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección para verificar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades con el Formato "Evaluación de desempeño".

Los contratistas son evaluados al finalizar el contrato.

La rendición de cuentas se realiza a través de medios escritos, electrónicos o cualquiera de los canales de comunicación existentes y que sean considerados por los responsables.

La rendición se hará anualmente y ésta queda documentada en la evaluación de desempeño, de igual forma los trabajadores quedan socializados al momento de su realización. Se hace la presentación a la Alta Gerencia en el informe anual, para su revisión. Si se requiere se generará plan de acción cuando se tengan trabajadores que en éste ITEM dentro de su evaluación tengan menos de 3,5 en sus notas. El plan de acción puede ser notificado por cualquiera de los canales de comunicación existentes.

6.9. Capacitación y Entrenamiento

ITT Ingeniería S.A.S., cuenta con el programa de Capacitación y Entrenamiento en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, el que garantiza la capacitación de los trabajadores, de acuerdo con las características de la Organización, la identificación de peligros, la evaluación y, valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los trabajadores directos o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas.

El programa de capacitación y entrenamiento es extensivo a todos los niveles de la organización incluyendo a trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión, este es impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente.

El programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, es revisado mínimo una (1) vez al año, con la participación del Comité Paritario y la Alta Gerencia y su evaluación se realiza en términos de índices de gestión (efectividad, eficacia y cobertura), resultado de los indicadores, análisis de tendencias y el respectivo plan de acción con el fin identificar las acciones de mejora.

En la matriz de capacitación y entrenamiento se encuentran descritos los temas, alcance, el contenido de los cursos, objetivo, fechas, duración, facilitador, competencia del personal que realiza las capacitaciones.

El programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo -SST, así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión; están bajo custodia del responsable del sistema de Gestión.

Capacitación obligatoria. Los responsables de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en, el Trabajo SG-SST, debe realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST que defina el Ministerio del Trabajo en desarrollo de las acciones señaladas en el literal a) del artículo 12 de la ley 1562 de 2012, y obtener el certificado de aprobación del mismo.

6.10. Programa de Inducción y Reinducción

ITT Ingeniería S.A.S., Cuenta con su programa de Inducción que se realiza a todo el personal, cuando ingresa por primera vez a la organización.

El programa, de Inducción y Reinducción, esta por escrito e incluye como mínimo la siguiente información:

- ✓ Generalidades de la empresa
- ✓ Aspectos generales y legales en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
- ✓ Política
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial
- ✓ Funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Plan de emergencia
- ✓ Factores de riesgo y sus controles
- ✓ Aspectos e impactos ambientales inherentes al cargo

- ✓ Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
- ✓ Derechos y deberes del sistema de riesgos laborales, entre otros.
- ✓ Compromiso con los “Derechos Humanos”

La cobertura de la inducción tiene alcance al 100% del personal que ingresa a laborar con IT&T Ingeniería.

La re-inducción tiene alcance al personal con antigüedad superior a 1 año dentro de la Organización Como evidencia queda registro de asistencia y evaluaciones de conocimientos.

Para todo el personal que tenga una vinculación mayor o igual a un año de la implementación del Sistema de Gestión, se hace una re-inducción en el mes de febrero/ marzo y se continúa realizando con una periodicidad anual, también aplica cuando se realiza cambio de sitio de trabajo, cambio de cargo, cambios en los procesos o cuando no se evidencia conocimiento de los aspectos básicos del sistema de gestión.

Las inducciones y re inducciones son evaluadas en su efectividad y para garantizar la comprensión de los temas impartidos al finalizar la actividad, los resultados son dados a conocer y si se obtiene una calificación por debajo de 3.5 se debe reforzar en los aspectos calificados como débiles a aquellos trabajadores que no cumplen el requisito.

Los soportes de inducción y re inducción de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados y en misión; se encuentran bajo custodia en el archivo de la organización.

6.11. Motivación, Comunicación, Participación y Consulta

En **ITT Ingeniería S.A.S.**, establece, implementa y mantiene los procesos necesarios y determina las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión en el procedimiento “Comunicación y Consulta” Versión febrero 2019 en donde se definen los mecanismos eficaces para:

- ✓ Que comunicar
- ✓ Cuando comunicar
- ✓ A quien comunicar
- ✓ Como comunicar y,
- ✓ Quien comunica

Como también se describe:

1. Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas de las partes interesadas, entre los diferentes niveles y funciones de la Organización, relativas al Sistema de Gestión;
2. Garantizar que se dé a conocer el Sistema de Gestión a los trabajadores y contratistas.
3. Disponer de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores para que sean consideradas y atendidas por los responsables en la empresa;
4. Procurar canales de comunicación con los visitantes, proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas
5. Comunicar nuestros riesgos y documentar cuales de nuestros aspectos ambientales significativos informaremos a nuestros grupos de interés
6. Mecanismos de diálogo con los trabajadores y grupos de interés (diálogo social).

7. Mecanismo para utilizar para transmitir a la Gerencia problemas / inquietudes sobre el Sistema de Gestión.
8. Mecanismo para llevar registros de quejas por incidentes, con sus grupos de interés ocurridos durante el último año (Discriminación, Seguridad, Salud, Ambiente, prácticas corruptas), en relación con aspectos del Sistema de Gestión y la respuesta a dichos incidentes.
9. Difundir acciones y resultados del sistema

Así mismo, el responsable del Sistema de Gestión les informa a los trabajadores y/o contratistas, a los representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión e igualmente, el Comité evalúa las recomendaciones emanadas de éstos para el mejoramiento del Sistema de Gestión.

ITT Ingeniera S.A.S, motiva por medio de premiación mensual por el reporte en las tarjetas IRACI, la cual aplica para todos los trabajadores y contratistas.

7. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

7.1. Gestión y Control del Riesgo

En ITT Ingeniería S.A.S., se determina y clasifica a sus grupos de interés por medio de la siguiente gráfica:



7.2. Identificación de Peligros, Evaluación, Valoración y Determinación de Controles de los Riesgos

En ITT Ingeniería S.A.S, se cuenta con el procedimiento " Identificación de Peligros" Versión Febrero 2019, donde se describe la metodología sistemática, que tiene alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que permite identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

En ITT Ingeniería S.A.S, se realiza la identificación de peligros y evaluación de los riesgos, con la participación y compromiso de todos los niveles de la empresa. Y se encuentran identificados en la matriz “Identificación de Peligros” esta se actualiza como mínimo de manera anual o cada vez que se presenten cambios como:

Los cambios a nivel externo pueden estar dados por:

- Nueva legislación aplicable a la organización
- Requerimientos del cliente

Los cambios a nivel interno pueden presentarse por:

- Cuando ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico
- Restauración de la organización
- Nuevos proyectos
- Cambios en los equipos o maquinaria
- Cambios de la infraestructura, instalaciones, materiales, etc.
- Reasignación de responsabilidades
- Cambios de procesos, políticas y directrices institucionales, entre otros.

Para definir las acciones encaminadas al control de los mismos, implementación y seguimiento, se tiene en cuenta el siguiente orden jerárquico, para la intervención de los riesgos identificados:

- Eliminación del peligro/riesgo: Medida que se toma para suprimir (hacer desaparecer) el peligro/riesgo;
- Sustitución: Medida que se toma a fin de reemplazar un peligro por otro que no genere riesgo o que genere menos riesgo,
- Controles de Ingeniería: Medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen (fuente) o en el medio, tales como el confinamiento (encerramiento) de un peligro o un proceso de trabajo, aislamiento de un proceso peligroso o del trabajador y la ventilación (general y localizada), entre otros,
- Controles Administrativos: Medidas que tienen como fin reducir el tiempo de exposición al peligro, tales como la rotación de personal, cambios en la duración o tipo de la jornada de trabajo. Incluyen también la señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, implementación de sistemas de alarma, diseño e implementación de procedimientos y trabajos seguros, controles de acceso a áreas de riesgo, permisos de trabajo, entre otros; y,
- Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo: Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo. Se deberá suministrar elementos y equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigentes. Los EPP deben usarse de manera complementaria a las anteriores medidas de control y Eliminación

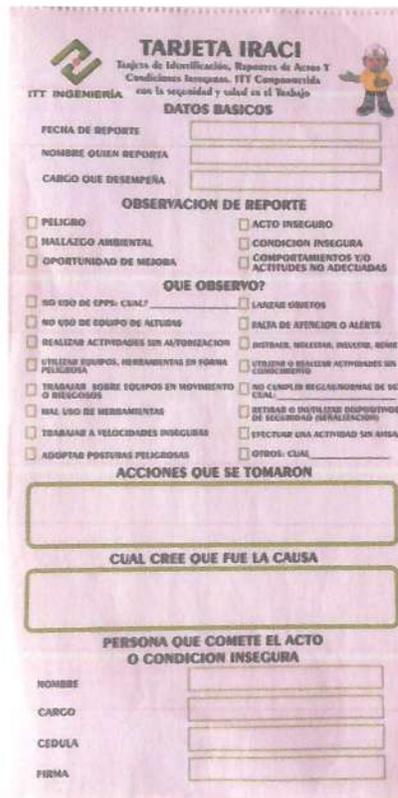
Cuando a ITT Ingeniería S.A.S, se le otorga un contrato, se realiza la matriz “Identificación de Peligros” propia o la que el cliente requiera para la gestión del riesgo, se realiza de acuerdo con el programa de la compañía contratante y las condiciones del contrato.

Igualmente, se les exige lo mismo a nuestros subcontratistas.

ITT Ingeniería S.A.S, le comunica al Comité Paritario sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las recomendaciones a que haya lugar.

7.3. Auto-reporte de Condiciones de Trabajo y Salud

ITT Ingeniería S.A.S, cuenta con las tarjetas IRACI para el reporte y Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud en todas las áreas y proyectos de la organización.



TARJETA IRACI
Tarjetas de Identificación, Reportes de Actos y Condiciones Inseguras. ITT Compañerista con la seguridad y salud en el trabajo.

DATOS BÁSICOS

FECHA DE REPORTE: _____
 NOMBRE QUE SE REPORTE: _____
 CARGO QUE DESEMPEÑA: _____

OBSERVACION DE REPORTE

PELIGRO ACTO INSEGURO
 HALLAZGO AMBIENTAL CONDICIÓN INSEGURO
 OPORTUNIDAD DE MEJORA COMPORTAMIENTOS Y/O ACTITUDES NO ADECUADAS

QUE OBSERVO?

NO USO DE EPPS: CALZ? LAZAR OBJETOS
 NO USO DE EQUIPO DE ALTIMOS BALZA DE ATENCION O ALERTA
 REALIZAR ACTIVIDADES SIN AUTORIZACION INSTALAR, MUEVER, INCLINAR, ROMER
 USAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS EN FORMA PELIGROSA USAR O REALIZAR ACTIVIDADES SIN CUIDADO
 TRABAJAR SOBRE EQUIPOS EN MOVIMIENTO O BDESCOSOS NO CUMPLIR REGLAS/NORMAS DE SEGURIDAD
 MAL USO DE HERRAMIENTAS INSTALAR O INCLINAR EQUIPOS DE SEGURIDAD (SERIALIZACION)
 TRABAJAR A VELOCIDADES INSEGURAS ESPECTAR UNA ACTIVIDAD SIN ASIRAR
 ADOPTAR POSTURAS PELIGROSAS OTROS: CUAL _____

ACCIONES QUE SE TOMARON

CUAL CREE QUE FUE LA CAUSA

PERSONA QUE COMETE EL ACTO O CONDICION INSEGURO

NOMBRE: _____
 CARGO: _____
 CEDULA: _____
 FIRMA: _____

7.4. Identificación de Aspectos Ambientales, Valoración y determinación de controles de los impactos

ITT Ingeniería S.A.S., cuenta con el procedimiento “ Identificación de Aspectos Ambientales” Versión Febrero 2019, en este se tiene los pasos para identificar continuamente los aspectos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios que podemos controlar y aquellos sobre los cuales podemos influir, y evaluar los impactos en condiciones normales, anormales y de emergencia, para obrar en consecuencia, teniendo en cuenta materiales, emisiones, vertimientos, residuos, consumos de energía y agua, así como los impactos significativos sobre la biodiversidad.

Para el control de los aspectos e impactos identificados y evaluados de las actividades y servicios propios y una vez priorizados, definimos las acciones encaminadas al control, implementación y seguimiento de los mismos.

Cuando a ITT Ingeniería S.A.S, se le otorga un contrato, realizamos la matriz de aspectos e impactos ambientales de acuerdo a las condiciones del contrato.

En la matriz de aspectos e impactos ambientales se incluye la identificación, los controles administrativos, controles de diseño, ingeniería, eliminación, sustitución.

7.5. Planificación de Los Cambios

En ITT Ingeniería S.A.S, se establece y mantiene el procedimiento “Gestión del cambio” Versión febrero 2019 y su respectivo formato en donde se contemplan los efectos o riesgos que pueden generar al realizar cambios internos y evaluar el impacto sobre el Sistema de Gestión, en donde se contemplan los efectos o riesgos que pueden generar al realizar el cambio.

El análisis aplica para:

- Introducción de nuevos procesos
- Cambio en los métodos de trabajo
- Cambios en instalaciones
- Cambios en la legislación
- Personal
- Sistemas de gestión
- Accidentes de trabajo (fatales)
- Evolución del conocimiento en seguridad y salud en el trabajo

Para ello se realiza la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos cambios y se adoptan las medidas de prevención y control antes de su implementación, con el apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Antes de introducir los cambios internos, se informa y capacita a los trabajadores relacionados con estas modificaciones. De la misma manera, se actualiza el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.

Cuando ITT Ingeniería S.A.S, determine la necesidad de cambios en el sistema de gestión, estos cambios se controlan en el Formato “Gestión del Cambio” y se llevan a cabo de manera planificada, para los cambios se tendrá en cuenta:

- El propósito de los cambios y sus consecuencias potenciales
- La integridad del sistema de gestión Integral
- La disponibilidad de recursos;
- La asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades.
- Los requisitos para la conformidad de los productos y servicios, los Impactos ambientales y los peligros y los riesgos de SST asociados con cambios en la organización,

8. Tratamiento del Riesgo

8.1. Administración de contratistas y proveedores.

En ITT Ingeniería S.A.S, se establece el procedimiento de “Adquisiciones” Versión marzo 2019 donde se establecen y mantienen los requisitos, con el fin de garantizar que se identifiquen y evalúen las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios y demás disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión

Este procedimiento es comunicado a los contratistas y proveedores para la contratación, con el fin de asegurar su implementación

Anualmente se realiza el monitoreo y se dejan los registros de la evaluación del desempeño del contratista - proveedor de acuerdo a los criterios establecidos, y seguimiento al plan de acción derivado de la evaluación.

En el procedimiento se establecen los mecanismos para la selección, contratación y evaluación de contratistas y proveedores.

8.2. Visitantes, comunidad y autoridad

En ITT Ingeniería S.A.S, comunica a todos sus visitantes, los riesgos e impactos, a los que se puede encontrar expuesto y, como actuar en caso de emergencia, el cual se evidencia al ingresar a las instalaciones de la Organización.

9. Programas de gestión de Riesgos

ITT Ingeniería S.A.S, desarrolla programas de gestión de riesgo en los que incluye:

- Objetivos y metas cuantificables
- Responsables
- Acciones
- Recursos
- Cronogramas de actividades

En estos se hace seguimiento, se revisa y se registrar el progreso frente al cumplimiento de los objetivos.

La evaluación se realiza trimestralmente y está planteada en términos de indicadores, resultados de los mismos, análisis de tendencias, replanteamiento de las actividades del programa de gestión e implementación y seguimiento del plan de acción o toma de decisiones de acuerdo con los resultados de la evaluación.

10. Salud en el Trabajo

10.1. Subprograma de Medicina Preventiva

10.1.1. Evaluaciones Medicas Ocupacionales

En ITT Ingeniería S.A.S, se cuenta con el procedimiento "Evaluaciones Medicas Ocupacionales" Versión febrero 2019 para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales, el cual indica los diferentes tipos de exámenes, periodicidad e instrumentos a utilizar, basado en el profesiograma elaborado por la IPS que nos practica los Exámenes Ocupacionales, y que cuenta con registro médico y licencia de acuerdo a la Resolución 2346/06.

Los exámenes son realizados por médicos graduados, con registro médico y con licencia de S.O.

Todo examen médico cuenta como respaldo de una historia clínica ocupacional que implica la determinación de aptitud al cargo y la ubicación respectiva. Además, incluyen todas las recomendaciones con respecto a los hallazgos encontrados.

Los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores se encuentran en la plataforma de SIMEDI de cada uno de los trabajadores de la Organización.

Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud, los resultados de exámenes de ingreso, periódicos y de egreso, así como los resultados de los exámenes complementarios tales como paraclínicos, pruebas de monitoreo biológico, audiometrías, espirometrías, radiografías de tórax y en general, las que se realicen con el objeto de monitorear los efectos hacia la salud de la exposición a peligros y riesgos de los trabajadores cuya reserva y custodia está a cargo de la IPS con la que tenemos el convenio y que garantiza la confidencialidad de la información de las historias clínicas, dando cumplimiento a la Res. 1918 de 2009.

10.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud Riesgos de salud pública

En ITT Ingeniería S.A.S, se cuenta con la matriz “Riesgos Salud Publica” donde se consigna trimestralmente la información de la identificación de las diferentes situaciones de riesgos de salud pública según las estadísticas epidemiológicas, a través de la consulta con las entidades de salud de la zona donde se está realizando actividades y de la Página de la Secretaría de Salud, los registros de salud Pública a nivel de localidades, propios de la región o de municipios donde se identifique (Boletines SIVIGILA).

A partir de esta identificación, se inicia con las actividades de promoción y prevención las cuales están constituidas principalmente por:

- Campañas de prevención del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción
- Capacitaciones en enfermedades de transmisión sexual
- Enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos
- Campañas de higiene oral
- Enfermedades inmunoprevenibles
- Campañas de nutrición y vacunación
- Fumigación de las instalaciones
- Violencia y demás campañas sobre situaciones presentadas a nivel de salud pública.

Las actividades de promoción y prevención se desarrollan de acuerdo a las características de la actividad económica.

Las personas que vayan a laborar en áreas localizadas en zonas endémicas para fiebre amarilla o que estén expuestas al riesgo de tétano, se deben vacunar contra tétano y fiebre amarilla.

10.1.3. Programas de vigilancia epidemiológica

Cuando en ITT Ingeniería S.A.S, se determine la existencia de una enfermedad laboral calificada o en estudio, se dispondrá inmediatamente de protocolos de vigilancia epidemiológica ocupacional, con sus respectivos registros asociados a la implementación.

10.1.4. Diagnostico de Condiciones de Salud

En ITT Ingeniería S.A.S, semestralmente solicita a la IPS con la que tiene convenio, el diagnóstico de salud de la población el cual como mínimo incluye lo establecido en la Resolución 2346/2007.

El diagnóstico de salud debe comprender como mínimo, lo siguiente:

1. Información sociodemográfica de la población trabajadora (sexo, grupos etáreos, composición familiar, estrato socioeconómico).
2. Información de antecedentes de exposición laboral a diferentes factores de riesgos ocupacionales.
3. Información de exposición laboral actual, según la manifestación de los trabajadores y los resultados objetivos analizados durante la evaluación médica. Tal información deberá estar diferenciada según áreas u oficios.
4. Sintomatología reportada por los trabajadores.
5. Resultados generales de las pruebas clínicas o paraclínicas complementarias a los exámenes físicos realizados.
6. Diagnósticos encontrados en la población trabajadora.
7. Análisis y conclusiones de la evaluación.
8. Recomendaciones.

El diagnóstico de salud será utilizado para implementar medidas que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores, en especial, las relativas al cumplimiento y desarrollo de los programas de promoción de la salud y la prevención de accidentes o enfermedades laborales, así como de aquellas comunes que puedan verse agravadas por el trabajo o por el medio en que éste se desarrolla.

Dicho diagnóstico no podrá contener datos personales ni individualizados de cada uno de los trabajadores.

10.1.5. Registros y Estadísticas en Salud

En ITT Ingeniería S.A.S, se lleva los registros estadísticos de:

- Primeros Auxilios.
- Morbi-mortalidad.
- Ausentismo laboral.

Esta información se lleva a la matriz "Registro y Estadística en Salud" que contiene los datos estadísticos de los eventos relacionados con casi accidentes, accidentes y enfermedades que incluye análisis y establecimiento de planes de acciones.

11. Ambientes de trabajo

11.1. Subprograma de Higiene Industrial

En ITT Ingeniería S.A.S, se cuenta con el subprograma de higiene Industrial en el que sigue los lineamientos técnicos de la OIT que incluyen la anticipación, el reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en, o, por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad o disminuir la salud o bienestar, puede causar algún malestar significativo entre los trabajadores. El estudio realizado por nuestra organización es:

- ✓ Iluminación

El subprograma desarrolla las siguientes actividades de Higiene Industrial:

- Identificación de los factores de riesgo
- Medición o cuantificación del contaminante
- Valoración del riesgo
- Control siguiendo la jerarquía de los controles.

Para realizar las evaluaciones se solicita la siguiente información:

- ✓ Licencia de la empresa o persona que presta el servicio y realiza el estudio
- ✓ Certificados de calibración de los equipos usados en la medición
- ✓ Informe con los resultados del estudio y sus recomendaciones preventivas y correctivas.

La medición deberá determinar el grado de riesgo y se deberá comparar frente al valor límite permisible del factor de riesgo según normatividad nacional.

Para contratos con el cliente se le solicita las mediciones realizadas para determinar las acciones a seguir.

Cuando se recibe el informe por el profesional competente, se le informa al Comité Paritario sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo para que emita las recomendaciones a que haya lugar.

12. Seguridad en el Trabajo

12.1. Estándares y Procedimientos

En ITT Ingeniería S.A.S, contamos con procedimientos operativos con los que se cuentan criterios de seguridad, acorde con el tratamiento de nuestros riesgos, estos se encuentran disponibles, legibles y vigentes en los sitios de trabajo, y son divulgados a las partes interesadas (trabajadores internos y sub contratistas).

- ✓ Trabajo en Alturas
- ✓ Bloqueo y Etiquetado
- ✓ Riesgo Eléctrico

Antes de iniciar labores, se le presenta el procedimiento para la aprobación del cliente contratante.

ITT Ingeniería S.A.S., acata las normas y procedimientos de permisos que el cliente contratante establezca y eso mismo le exigimos los sub contratistas.

ITT Ingeniería S.A.S, monitoreamos y hacemos seguimiento para validar la aplicabilidad de los estándares o procedimientos seguros y establecemos los planes de acción de acuerdo con las oportunidades de mejora detectadas.

12.2. Programa de Mantenimiento de Instalaciones y Equipos.

Las actividades de mantenimiento se registran en el Cronograma de Mantenimiento Preventivo sobre:

- ✓ Instalaciones Locativas
- ✓ Instalaciones eléctricas
- ✓ Equipo contra incendio

De todas las actividades de mantenimiento preventivo realizadas se cuenta con Ficha Técnica de los equipos y solicitud de Mantenimiento.

12.3. Programa de orden y aseo

En ITT Ingeniería S.A.S., se cuenta con el programa “LORA” de orden y aseo, el cual establece las pautas para mantener todas las áreas de la Organización en buenas condiciones.

Esta actividad es coordinada con los integrantes del COPASST, para que inspeccionen que las áreas se encuentran en buenas condiciones de orden, aseo y limpieza, en la medida en que las actividades y otras circunstancias así lo permitan.

12.4. Estado de equipos y herramientas

En ITT Ingeniería S.A.S, contamos con inventarios y fichas técnicas para la selección, uso de equipos y herramientas según criterios de seguridad y para el manejo de equipos y herramientas defectuosas consideradas como críticas para la ejecución de una tarea.

A estos equipos y herramientas les realizamos y registramos las inspecciones pre operacional Se les lleva un control del estado y uso

Registramos las capacitaciones sobre instrucciones a los trabajadores en cuanto al uso y mantenimiento de los equipos y herramientas.

Definimos los mecanismos para el manejo de equipos y herramientas defectuosas, la reposición y disposición final.

12.5. Elementos de Protección Personal.

En ITT Ingeniería S.A.S., se cuenta con el procedimiento “Selección, Dotación y Elementos de Protección personal” Versión febrero 2019, donde se describe la selección, uso de los Elementos de Protección Personal y el manejo de las ropas contaminadas con el mecanismo para dar de baja o sacar de servicio los EPP y su reposición.

Para asegurar la entrega y protección integral del trabajador se cuenta con la matriz "Dotación y EPP" donde se hace el control a los requerimientos de los EPP por área de trabajo, en esta matriz contiene la siguiente información:

- Descripción del riesgo
- Cargo
- Tipo de EPP

De los elementos de protección personal entregados se deja el registro por persona y de la inducción sobre las instrucciones de uso y mantenimiento de los EPP asignados.

Los equipos y elementos de protección personal (EPP) son suministrados a cada trabajador sin ningún costo e igualmente, se desarrollan las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores por medio de inspecciones planeadas según el cronograma "Inspecciones Planeadas", donde se incluye la periodicidad para hacer la revisión de los EPP entregados, para que estos conozcan el deber y la forma correcta de utilizarlos y para que el mantenimiento o reemplazo de los mismos se haga de forma tal, que se asegure su buen funcionamiento y recambio según vida útil para la protección de los trabajadores.

12.6. Productos Químicos

De acuerdo a la actividad desarrollada, por ITT Ingeniería S.A.S, contamos con un inventario de los productos químicos usados y sus respectivas hojas de seguridad.

Se realiza capacitación donde se informan las instrucciones a los trabajadores que corresponda sobre el contenido y uso de las hojas de seguridad de los productos químicos usados.

Las Hojas de Seguridad se encuentran en castellano y de acuerdo con la lengua nativa del personal que se encuentre realizando la operación.

Los productos químicos, incluyendo sus residuos, se encuentran debidamente, almacenados, señalizados, identificados y etiquetados.

13. Planes de Emergencia

En ITT Ingeniería S.A.S, se tiene implementado y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los proyectos y turnos de trabajo, todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Se cuenta con el Análisis de Vulnerabilidad, y a partir de esta información, se documenta el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que contiene como mínimo, los siguientes aspectos:

- ❖ Plan Estratégico
- ❖ Plan Informativo

El plan de emergencias se verifica con una periodicidad anual mediante simulacros realizados sobre aspectos del mismo.

Con base en los resultados de los simulacros se establecen los planes de acción correspondientes.

En **ITT Ingeniería S.A.S**, contamos con brigadas integrales en la que participa en capacitaciones teórico práctica, a esta se le hace entrega de dotación, se les motiva y se les realiza la evaluación de la efectividad de la brigada de acuerdo a los simulacros programados.

La brigada integral de emergencia es de carácter permanente y está capacitada las siguientes unidades:

- ✓ Primeros auxilios.
- ✓ Contra Incendios
- ✓ Evacuación

14. Gestión ambiental

14.1 Estándares y Procedimientos

En **ITT Ingeniería S.A.S**, se cuenta con el Plan de Manejo Ambiental Versión febrero 2019, en este mismo documento se encuentra adherido el Plan de Gestión de Materiales, Productos, Servicios y Residuos, este se encuentra documentado, divulgado y su implementación se evidencia de acuerdo con las condiciones de cada contrato con los clientes.

El inventario de materiales se evidencia los materiales renovables y no renovables y de acuerdo con esto se establecen los impactos y controles.

En **ITT Ingeniería S.A.S**, llevamos el control por medio de un inventario de los residuos generados y dispuestos, así como la disposición final de los residuos de acuerdo a la legislación ambiental vigente.

ITT Ingeniería S.A.S, tiene como proveedores, empresas que cumplen con las regulaciones ambientales aplicables y cuentan con los permisos pertinentes.

ITT Ingeniería S.A.S, realiza el control y gestión del agua y energía utilizada en nuestras actividades, por medio del plan de manejo integral de recursos.

15. Evaluación y Monitoreo

15.1. Incidentes (accidentes y casi accidentes) de trabajo y ambientales, y Enfermedades Laborales

En **ITT Ingeniería S.A.S**, se tiene implementado el procedimiento "Investigación ATELA" Versión febrero 2019, como sistema de registro y reporte de los accidentes y casi accidentes de trabajo y ambientales, enfermedades laborales calificadas y aceptadas.

El comportamiento con su respectivo análisis se realiza semestralmente y es llevada en la matriz "Control Accidentalidad"

Para cada accidente o incidente se establece la “lección aprendida”, la cual es divulgada al personal con el propósito de que no se repita un evento similar.

Solicitar a los contratistas y subcontratistas las estadísticas de accidentalidad.

Para las investigaciones ITT Ingeniería S.A.S, tiene conformado el comité investigador, que está integrado como mínimo por:

- ✓ Jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el evento
- ✓ Un representante del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Todos los accidentes que generen un evento mortal o grave, deben ser investigados por un Profesional en Salud Ocupacional con licencia vigente y el Informe debe estar Firmado por el Representante Legal.

15.2 Auditorías al Sistema de Gestión

En ITT Ingeniería S.A.S, se tiene implementado el procedimiento “Auditoria Sistema de Gestión”, Versión febrero de 2019, con el fin de verificar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión, una vez al año, la cual es planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el procedimiento se define el alcance de la auditoria

La auditoría es ejecutada por personal que no tenga responsabilidad directa con la actividad que se esté auditando.

15.3 . Acciones Correctivas y Preventivas

Para garantizar y hacer seguimiento a las acciones correctivas y preventivas generadas en el Sistema de Gestión, con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del Sistema de Gestión, se tiene el procedimiento “Acciones para la Mejora” Versión febrero 2019, donde se establece la metodología para el análisis de las causas que permite identificar o eliminar la causa raíz.

Las acciones pueden ser las derivadas de los resultados de las inspecciones, investigación de incidentes, auditorías internas y externas, observación de tareas, la revisión por la alta dirección entre otras.

Con una periodicidad semestral, se hace un seguimiento al estado de las acciones correctivas y preventivas generadas

Para las no conformidades detectadas se analizan las causas de las no conformidades y se establece el plan de acción y el seguimiento a las acciones propuestas.

Todas las acciones son difundidas a, los niveles pertinentes, y cuenta con los responsables y fechas de cumplimiento.

15.4. Inspecciones al Sistema de Gestión

En ITT Ingeniería S.A.S, se cuenta con el procedimiento "Inspecciones Planeadas", Versión febrero 2019, donde se describe el tipo de inspecciones y su desarrollo. Los Formatos de registros de las inspecciones a las instalaciones, maquinas o equipos ejecutadas están bajo custodia del responsable del Sistema de Gestión, y en cada proyecto se mantienen los registros hasta la finalización del mismo.



Representante por la Dirección



Responsable Sistema de Gestión

